

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA FÍSICA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
<p>TERAPIA DE LENGUAJE: BRINDAR ATENCIÓN POR EL LICENCIADO EN COMUNICACIÓN HUMANA; A TODO USUARIO QUE REQUIERA EL SERVICIO Y QUE SEA CANALIZADO POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN Y/O AUDIOLOGÍA Y FONIATRÍA O COMUNICACIÓN HUMANA, CON EL FIN DE EVALUAR Y ANALIZAR EL APARATO FONOARTICULADOR DE LA PERSONA, ADEMÁS DE EJECUTAR UNA EVALUACIÓN METICULOSA Y ADECUADA EN LA ARTICULACIÓN DE FONEMAS, PARA PODER ASÍ APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS QUE GARANTICEN LA MEJORÍA EN LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE.</p> <p>TERAPIA OCUPACIONAL: RECIBIR TRATAMIENTO PROFESIONAL POR EL LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, ACORDE A LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS QUE EL MÉDICO REHABILITADOR ESTABLECE, CON EL FIN DE REHABILITAR O HABILITAR UNA FUNCIÓN AFECTADA POR ALGUNA CONDICIÓN DE SALUD, O LIMITACIÓN FUNCIONAL EN EL USUARIO; TENIENDO COMO OBJETIVO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL INDIVIDUO, FAVORECER EL DESARROLLO OPTIMO EN SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS Y REALIZAR LAS ADAPTACIONES DE LAS AYUDAS FUNCIONALES QUE SE REQUIERAN. TOMANDO EN CUENTA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES FUNCIONALES, ACORDE A SU ÁMBITO DE COMPETENCIA.</p> <p>TERAPIA FÍSICA: BRINDAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA POR PARTE DEL LICENCIADO EN TERAPIA FÍSICA; A TODO USUARIO QUE ES CANALIZADO AL ÁREA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA. CON EL FIN DE REALIZAR UNA EVALUACIÓN FUNCIONAL, UN ANÁLISIS METODOLÓGICO Y GENERAR UN PLAN DE TRATAMIENTO BASADO EN LAS LIMITACIONES Y RESTRICCIONES PRESENTES, ALINEANDO LOS OBJETIVOS DEL USUARIO, CON LOS OBJETIVOS DEL MÉDICO Y DEL TERAPEUTA; ADEMÁS DE OTORGAR UNA ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍA HACIA EL USUARIO Y FAMILIARES QUE ASÍ LO REQUIERAN Y SOLICITEN EL FIN DEL SERVICIO ES GARANTIZAR QUE EL USUARIO Y/O FAMILIARES OBTENGAN UNA ATENCIÓN CON PROBIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMIDIFH-DAD-07		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN V, 10 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 135 FRACCIÓN I, 137 FRACCIÓN I Y 139 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
DOCUMENTO A OBTENER	EVALUACIÓN POR EL MÉDICO ESPECIALISTA, ASI TAMBIÉN LAS INDICACIONES Y OBJETIVOS TERAPEUTICOS A ALCANZAR.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	SI	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	LA PERSONA DEBE SER EVALUADA PREVIAMENTE POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN, Y CONTAR CON INDICACIONES Y OBJETIVOS TERAPÉUTICOS A ALCANZAR		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
PRESENTACIÓN DE CARNET CON CITAS OTORGADAS POR CADA TERAPEUTA	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ASISTIR AL CENTRO Y/O UNIDAD DE REHABILITACIÓN (CRIS/URIS), PASAR LISTA DE ASISTENCIA EN LA RECEPCIÓN, PAGAR SU SERVICIO EN CAJA Y ESPERAR A QUE EL TERAPEUTA LE LLAME PARA RECIBIR SU ATENCIÓN TERAPÉUTICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HABLES			
COSTO		\$90.00, (NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		SI	SI	SI	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN LA CAJA DENTRO DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN (CRIS Y/O URIS)			
OTRAS ALTERNATIVAS		EN LA CAJA CENTRAL Y CAJA DEL HOSPITAL SAN PIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		POR INCUMPLIMIENTO DE LAS SESIONES PLANTEADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS OTORGADOS O POR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS PLANTEADOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO					
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES: 09:00 a 17:00 HRS. VIERNES 09:00 a 15:00HRS.		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842401		N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx	
N/A	N/A		N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	URIS SAN FERNANDO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		ODONT.PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ			
DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA SAN FERNANDO			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	SAN FERNANDO		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN	
C.P.	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A JUEVES: 09:00 a 17:00 VIERNES 09:00 a 15:00		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	212 79211		N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿DEBE ASISTIR EL USUARIO INTERESADO PARA SACAR CITA DE PRIMERA VEZ?			

RESPUESTA:	NO, SI ÉL USUARIO ES DE NUEVO INGRESO PUEDE SOLICITAR UNA CITA DE VALORACIÓN MEDICA A TRAVÉS DE UN FAMILIAR YA SEA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ OCURRE SI NO PRESENTO MI CARNET?
RESPUESTA:	SI NO PRESENTA SU CARNET, NO PODRÁ RECIBIR SU ATENCIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREA TERAPÉUTICAS, YA QUE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.
PREGUNTA FRECUENTE	¿TENGO QUE ASISTIR A MIS TERAPIAS CON ALGÚN ACOMPAÑANTE?
RESPUESTA:	SI, EL CUAL DEBERA SER MAYOR DE EDAD Y EL OBJETIVO ES QUE SE INVOLUCRE EN EL PROCESO TERAPEUTICO DE SU FAMILIAR
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NO APLICA	

 ELABORÓ: ODONT.PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	 VISTO BUENO: LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/FEBRERO/2026.
---	--	---